

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma DigitalPROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por PEREZ
QUIROGA Ruth FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.01.2022 11:59:01 -05:00

Ica, 03 de Enero del 2022

OFICIO N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor:

ROJAS INGA JHONY

Responsable Regional - CTVC

Calle Tacna N° 150 OF N° 11

ICA-ICA-ICA

Asunto : Sobre Alerta de Veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
– Comité de Compra ICA 1 - Caso N° 121-2021-CTVC/ICA.

Referencia : INFORME N° D000001-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en atención al asunto se hace de conocimiento que el Supervisor de Comité de Compra remite documento de la referencia al cual hago mío en todos sus extremos, informando respecto a las incidencias ocurridas durante el Proceso de Compra 2022 – I Convocatoria – Modalidad Productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, los cuales fueron alertados mediante el Caso N° 121-2021-CTVC/ICA para su conocimiento y fines que estime por conveniente.

Sin más sobre el particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial deferencia personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RUTH PEREZ QUIROGA
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RPQ/RMC

cc.:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ica, 01 de Enero del 2022

INFORME N° D000001-2022-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **RUTH PEREZ QUIROGA**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Sobre Alerta de Veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
– Comité de Compra ICA 1 - Caso N° 121-2021-CTVC/ICA..

Referencia : PROVEIDO N° D008155-2021-MIDIS/PNAEQW-UTICA (02DIC2021)

Fecha Elaboración: Ica, 01 de enero de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención a los documentos de la referencia informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179 -2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de julio del 2021, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, Versión N° 06, para el Proceso de Compras 2022.

1.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000311-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 28 de octubre del 2021, se aprueban las "Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022, Modalidad Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compras para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Primera Convocatoria".

1.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de setiembre del 2021, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 03, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2022."

1.4. Mediante el documento de la referencia, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, informó sobre el Caso N°121 -2021-CTVC/ICA vinculado a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas en el marco del Proceso de Compras Electrónico 2022 desarrollado en la Unidad Territorial Ica del PNAEQW.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

II. ANALISIS

2.1. El Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, es el documento normativo que contiene las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de postores y a la ejecución contractual del Proceso de Compras Electrónico 2022, establece lo siguiente: 6.4.4.7 Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas a) Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de evaluación y calificación de propuestas, el PNAEQW ha implementado el módulo Urna de Cristal para transmitir en tiempo real las actuaciones que realicen los CC. Asimismo, el Comité de Compra debe recibir asistencia técnica de la/del SC, quien, en caso sea necesario, puede recibir asistencia técnica de otras/os profesionales del PNAEQW, vía telefónica y/o través del correo electrónico. Las consultas realizadas y/o la asistencia técnica recibida deben constar en las actas correspondientes.

2.2. Las Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022, Modalidad Productos, aprobadas mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000311-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, establece lo siguiente: 2.2.4.5 Cálculo del Puntaje de las Propuestas (...) Culminada la presente sub etapa, los integrantes del COMITÉ DE COMPRA firman digitalmente el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores conteniendo los resultados de la evaluación y calificación realizada, asimismo debe ser firmada digitalmente por el/la Supervisor/a de Compras, a través del SIGO.

2.3. De acuerdo a lo expuesto en el Caso de Alerta N° 121-2021-CTVC/ICA, adjunto al Oficio N° 043- 2021-CTVC/ICA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, integrantes de los Comités Locales de la precitada organización, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas al Proceso de Compras Electrónico 2022 desarrollado en la Unidad Territorial Ica del PNAEQW, identificaron los siguientes puntos críticos:

- No se registra en acta la asistencia técnica de otras/os profesionales del programa durante la evaluación de propuestas técnicas. (...) "se observa la firma de un solo supervisor de compra".
- Supervisor de compras no está presente durante el desarrollo de la evaluación de propuestas técnicas.

2.4. En relación al numeral precedente y en el marco de las funciones del Supervisor de Compras de la Unidad Territorial Ica, es pertinente informar lo siguiente:

2.4.1. Respecto a la asistencia técnica, se hace mención que el profesional encargado como supervisor de compras Ica 1, es bajo encargatura, no correspondiente a la profesión o perfil del puesto en mención, ello debido a una reducción del personal por motivos de renuncia, en vista a ello, se vio por conveniente la designación de una (SPA) Supervisor de Planta y Almacén, para dicha encargatura; en cuanto al otro supervisor de compras en mención, manifestar que fue contrato para el presente proceso de compras bajo la modalidad de O/S para apoyo y asistencia al comité de compras, y como es de conocimiento, el personal bajo esta modalidad debe prestar servicios a cambio de una retribución, sin estar subordinado, al comitente, y por ende no cuenta con firma digital para consignar en dicha acta.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2.4.2. Respecto a que el/los Supervisor(es) de compras no estaban presentes, se hace mención que se estaba realizando consultas referente a la evaluación de una documentación presentada por el postor, lo cual al no obtener respuesta inmediata por parte de la sectorista, se tuvo que realizar varias consultas con diferentes servidores del programa, obteniendo respuestas no inmediatas, por lo que se tuvo que regresar a la sesión, para continuar con la evaluación hasta la absolución de la consulta realizada por el/los supervisor(es) de compras.

2.5. A fin de dar solución a la casuística expuesta en el numeral 2.4 del presente informe y, con la finalidad de superar estos inconvenientes, que a la postre no tuvieron incidencia significativa en el resultado de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas de los postores, la Unidad Territorial Ica, a través de el/los Supervisor(es) de Compras, han realizado las coordinaciones correspondientes con jefatura, logrando implementar las siguientes acciones correctivas:

2.5.1. Se ha coordinado con personal de la UT Ica, para su apoyo durante eventos similares, en la realización de consultas a Sede Central del Programa.

2.5.2. Se garantizará la permanencia del personal en todo momento, durante el desarrollo de un evento similar (otro personal realizará consultas).

2.5.3. Se está coordinando con Sede Central referente a la implementación de personal bajo la modalidad de O/S para consignar en las actas de los procesos a realizarse.

III. CONCLUSIONES

3.1. Se ha verificado los casos expuestos en el OFICIO N° 043-2021-CTVC/ICA, confirmando los problemas expuestos en el presente informe, los cuales se realizaron las coordinaciones correspondientes con las áreas y unidades del PNAEQW, para mejorar en las siguientes convocatorias.

3.2. Se mejoro las proyecciones en las convocatorias posteriores, brindando una mejor condición y facilidades para que se pueda realizar las acciones de veeduría.

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Se recomienda a vuestro despacho remitir la información solicitada al Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana, con la finalidad de dar respuesta al Caso 121-2021-CTVC/ICA adjunto al OFICIO N° 043-2021-CTVC/ICA.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ica, 01 de diciembre del 2021

OFICIO N° 043-2021-CTVC/ICA

Señor (a)

RUTH PEREZ QUIROGA

Jefa de la Unidad Territorial – Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 121-2021-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 121-2021-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ORMEÑO BOBADILLA MAGDALENA JACQUELINE	3. NÚMERO-DNI:	43622416
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	ICA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. CUTERVO OESTE N° 296
11. PROCESO:	PROCESO DE COMPRA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	CC ICA 1
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	-	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	2
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia al proceso de compra 2022 del programa Qali Warma, la vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, realizó la veeduría a la realización del proceso de compra en el Comité de Compra (CC) Ica 1, en el cual se registra los siguientes puntos críticos:

- 1. NO SE REGISTRA EN ACTA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE OTRAS/OS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DURANTE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.** En la veeduría al proceso de evaluación y calificación de propuestas del Comité de Compra Ica 1, se observó la presencia de dos supervisores de compra, quienes participaron brindando asistencia técnica al CC 1, sin embargo, en el Acta N° 002-2021-CC-ICA 1, solo hace mención la participación de un solo supervisor de compra, así mismo al pie del Acta N° 002-2021-CC-ICA 1, se observa la firma de un solo supervisor de compra. **Ver anexo.**
- 2. SUPERVISOR DE COMPRAS NO ESTA PRESENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.** Durante el desarrollo de la evaluación de propuestas técnicas, hubo un espacio en la que ambos supervisores de compra se ausentaron aproximadamente por 10 minutos, este hecho ha generado malestar en el Comité de Compra Ica 1, tal así que el Sr. José Alfredo Lévano presidente del CC Ica 1 manifestó "... uno no está a su disposición y no podemos continuar porque ellos (supervisores) tienen que estar acá..." tal como se evidencia en el video (de 6:14 en adelante) de la urna de cristal del Proceso De Compras Electrónico 2022 <https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>. **Ver anexo.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento de los procesos de acuerdo a lo establecido en el Manual, las Bases del proceso de Compras y demás documentos normativos aprobados por el PNAEQW, se sugiere lo siguiente:

- Garantizar el cumplimiento del Manual de Compras estipulado para el Proceso de Compras 2022, así como una supervisión y asistencia técnica permanente al Comité de Compra durante todo el proceso de evaluación de propuestas técnicas y económicas.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- Anexo 1: Copia Ficha de Veeduria V-178-2021-ICA-Q (folio 1)
- Anexo 2: Copia del Acta y registro fotográfico (folio 1)
- Anexo 3: Registro fotográfico (folio 1)



Jhony Rojas Inga
Responsable de Regional

Teléfono Regional: 942159108		Teléfono Nacional: 945095602		CÓDIGO V-178-2021-ICA-Q	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
FICHA DE VEEDURÍA					
OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: CC = Comité de Compra, NV = No Verificado.					
APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a las/os usuari/as realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los vendedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicación Informática PCE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).					
URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control antirrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las/os postor/es en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qatí Wiama, generando transparencia y confianza en la ciudadanía, así como, el acceso a la información pública (2).					
a) Fecha de la Veeduría:		INICIO: 12/11/2021 FINAL: 12/11/2021		b) Hora de la Veeduría: INICIO: 08:40 AM FINAL: 17:00	
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA					
c) Nombre del Comité de Compra:		COMITÉ DE COMPRA ICA			
d) DEPARTAMENTO:		ICA			
e) DISTRITO:		DISTRITO DE CAYSHI			
f) Dirección:		DISTRITO DE CAYSHI N° 296			
g) Convocatoria N°:		1			
h) Modalidad de Compra		a) Modalidad Productos		b) Modalidad Raciones	
		()		()	
		Tipo de Proceso:		a) Proceso General-23 días	
		Método de Veeduría:		b) Veeduría Presencial	
				b) Veeduría Virtual	
II. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE CALIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					
1. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del aplicativo informático?					
				SI NO NV	
2. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del aplicativo informático?					
				SI NO NV	
3. ¿El Comité de Compra que condujo esta sub etapa, maneja con facilidad el aplicativo informático durante el Proceso?					
				SI NO NV	
4. ¿Los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?					
				SI NO NV	
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					
5. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/renovación/renovación)?					
				SI NO NV	
6. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?					
				SI NO NV	
7. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?					
				SI NO NV	
8. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?					
				SI NO NV	
9. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?					
				SI NO NV	
10. ¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?					
				SI NO NV	
11. ¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?					
				SI NO NV	
A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS					
12. ¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					
				SI NO NV	
13. ¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					
				SI NO NV	
14. ¿Algun miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					
				SI NO NV	
15. ¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					
				SI NO NV	
16. ¿Otros/as profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?					
				SI NO NV	
17. ¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?					
				SI NO NV	
18. ¿Los documentos de las/os postor/es mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendiibles y están completos?					
				SI NO NV	
19. ¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el vócher de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?					
				SI NO NV	
20. ¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a las/os postor/es para este Proceso de Compras?					
				SI NO NV	
21. ¿Se verificó y calificó a todos los postor/es que ocurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?					
				SI NO NV	
22. ¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?					
				SI NO NV	
23. ¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todas las/os postor/es aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?					
				SI NO NV	
24. ¿Se generó el reporte de postor/es que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?					
				SI NO NV	
25. ¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					
				SI NO NV	
26. ¿El Programa Qatí Wiama brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?					
				SI NO NV	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE VEEDURÍA		CÓDIGO V-178-2021-ICA-Q
Teléfono Regional: 942159108				
Teléfono Nacional: 945095602				
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS				
27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?			SI NO NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?			SI NO NV
29	¿Algun miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?			SI NO NV
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?			SI NO NV
31	¿Otras personas profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?			SI NO NV
32	¿Se realizó la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas de todas las propuestas que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?			SI NO NV
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?			SI NO NV
34	¿Los documentos de las propuestas mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?			SI NO NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor contiene todos los requisitos exigidos?			SI NO NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron las propuestas, resultado de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?			SI NO NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?			SI NO NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?			SI NO NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?			SI NO NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?			SI NO NV
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN				
41	Cantidad de ítems ofertados	11		RACIONES (R)
42	Cantidad de ítems que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	11		
43	Cantidad de ítems que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	0		
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	1		
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	1		
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO				
46	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a alguna postor en el Proceso?			SI NO NV
47	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sub etapa?			SI NO NV
48	¿EL APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?			SI NO NV
49	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?			SI NO NV
50 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas				
EL TESOERO LLEGO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN CUANDO YA ERAPO Y SE SINTO EN LO HESO DE VEDURAS				
51 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas				
DATOS Y FIRMA DEL VEEDOR				
(Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la FICHA)		DATOS Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA		
(Miembro del Comité de Compra que participa en el Proceso)		(Miembro del Comité de Compra que participa en el Proceso)		
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	DATOS Y FIRMA DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL	
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:	(Quiébrase asistencia técnica y colabore con el registro de información)	
DNI:	DNI:	DNI:		
Cargo:	Cargo:	Cargo:		
Entidad:	Entidad:	Entidad:		
Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:		
Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:		
942159108		942159108		

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES

PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO N° 2022-CC-ICA 1-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 002-2021-CC-ICA 1

Acta de Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de ICA, del distrito de Ica, de la provincia de Ica, de la región de Ica, siendo las 08:40 horas, del día 12 de Noviembre del año 2021, en el(a) AV. CUTERVO OESTE N° 296 MZ A-4 LT 05 URB. SAN ISIDRO, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, REGIÓN ICA., se reúnen los integrantes del Comité de Compra ICA 1, con RUC N° 20534839851, con domicilio legal en AV. CUTERVO OESTE N° 296 MZ. A-4 LOTE 05 URB. SAN ISIDRO, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, REGIÓN ICA, del distrito de ICA, de la provincia de ICA, región de ICA, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000283-2021- MIDIS/ PNAEQW- DE, con la finalidad de realizar la Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compras de la Modalidad Productos para la atención del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra ICA 1.

El Comité de Compra ICA 1 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	JOSE ALFREDO LEVANO GARCIA	SI
Secretario(a)	MARLENY LUZ YSIDRO CHUQUIHUACCHA	SI
Tesorero(a)	GIANCARLO ANTON NAVARRO	NO
Vocal 1	MARIA DEL ROSARIO PEÑA MARTINEZ	SI

EL SEÑOR GIANCARLO ANTON NAVARRO, NO ESTA PRESENTE EN EL PROCESO DE COMPRAS DEL COMITE DE COMPRAS ICA -01, POR LO CUAL NO SE LE ESTA ASIGNANDO COMO PRESENTE, EN EL PRESENTE ACTA.

El (La) Supervisor(a) de Compras del Comité de Compra ICA 1, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

Los señores: MAGDALENA JACQUELINE ORMEÑO BOBADILLA, con DNI N° 43622416, Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de AV. CUTERVO OESTE N° 296 MZ A-4 LOTE 5 URB. SAN ISIDRO, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, REGIÓN ICA, participa en la presente sesión.

Firma Digital
Proceso de Compra de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Fecha: 12/11/2021 17:10:00 -05:00

JOSE ALFREDO LEVANO GARCIA
Presidente(a)
Comité de Compra ICA 1

Firma Digital
Proceso de Compra de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Fecha: 12/11/2021 17:10:00 -05:00

MARLENY LUZ YSIDRO CHUQUIHUACCHA
Secretario(a)
Comité de Compra ICA 1

Firma Digital
Proceso de Compra de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Fecha: 12/11/2021 17:10:00 -05:00

MARIA DEL ROSARIO PEÑA MARTINEZ
Vocal 1
Comité de Compra ICA 1

Firma Digital
Proceso de Compra de Alimentos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Fecha: 12/11/2021 17:10:00 -05:00

Supervisor(a) de Compras
Comité de Compra ICA 1



Se observa al Comité de Compra Ica 1

Proceso de Compras Electrónico 2022 C... Ver más ta... Compartir

evolucioncompras.gob.pe/evaluacionCompras/ProcesoCompras/ConsultarCompras/consultarComprasTipo=3654746746/6552694642384

Aplicaciones Proceso de Compra... SUPAT Consulta E... Consulta de provee... MODULO DE GEST... MODULO DE GEST...

Obtener Documento Presta... 1 / 1 99% +

Formato N° 14 - Cumplimiento de la prestación para el fien o fien a los que se presenta -
representación productos

CALLAO, 5 de noviembre del 2021

Señoría
Presidente del Comité de Compra ICA 1
Proceso de Compras 2022-CC-ICA 1-PRODUCTOS
Presente.

Por medio de la presente, adjunto los documentos que sustentan el cumplimiento de la prestación de la representación en el siguiente cuadro:

N°	Constante	N° Contrato / Orden de Compra o Servicio	Contrato de suministro (de correspondencia)	Año Contrato / Orden de Compra o Servicio	Monto (\$1 Total de la Constante)
1		001-2019-CC-PRODUCCION		2019	1,572,802.50
2		001-2020-CC-PRODUCCION		2020	3,138,812.02

MÁS VIDEOS

energía.pdf LVA GABRIEL.pdf

20°C

